

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada, por un mes 1'75 pts.
En el resto de la Peninsula, por trimestre 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscriptores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

FERROCARRILES DE GRANADA.

II.

¿LLEGO LA HORA?

No hay region en toda España más desprovista de ferrocarriles que la Sudeste: tampoco la hay más fecunda en producciones agrícolas y mineras. A partir de Alcazar de San Juan, una línea férrea, atravesando por Albacete y Murcia, concluye en Cartagena; y otra, por Córdoba y Bobadilla, en Málaga: estos dos hilos de acero, por levante y poniente, y las azules aguas del Mediterráneo por el mediodía, aprisionan la extensa region de que nos ocupamos y que, en una superficie de 90,000 kilómetros cuadrados, comprende, íntegro, el territorio de las provincias de Almería y Granada; en su mayor el de Jaén, Murcia y Albacete, y en una muy considerable, el de Ciudad Real, Córdoba y Málaga. Pues bien; si se esparce la mirada por esta dilatadísima extension de terrenos los más fértiles y productores del país, se nota que solo dos líneas férreas (?), la de Espélu y Jaén y la de Bobadilla á Granada, la interrumpen; Es decir que con 135 KILÓMETROS de camino férreo se sirven 90,000 KILÓMETROS CUADRADOS en ocho provincias, cuya riqueza territorial es incalculable, y aunque desconocida, merced á no haberse desarrollado, perfectamente explotada por los gobiernos! ¿Es justo que tal suceda? ¿Es justo que los gobernantes hayan desatendido de tan punible modo una de las regiones que más contribuyen á sostener las cargas del Estado? Así está su comercio y su industria, y así se comprende porqué nos ahoga la miseria. Granada y Almería, nuestra queridísima hermana cuyo bien ardentemente deseamos, son, de las ocho provincias á que nos referimos, las que más sufren las consecuencias del abandono: porque Córdoba, Málaga, Ciudad Real y Albacete en primer término, y Jaén y Murcia en segundo, gozan, si nó mucho, de los beneficios de dos líneas generales: pero ni Granada ni Almería tienen comunicaciones: nosotros, un sarcasmo de ferrocarril que averguenza calificarle de tal; Almería, nada: solamente la unen al mundo de la civilización las espumosas ondas del Mediterráneo que acarician su puerto.

Es llegado el instante de que se nos atienda y se nos considere en lo que somos y valemos: á Granada le corresponde, despues de Barcelona y Sevilla, el primer lugar, por la riqueza de su territorio, en el concierto mercantil del mundo. Tenemos esa Alpujarra, rica en afamados vinos, delicadas frutas, exquisitos aceites y cuya produccion de cereales es portentosa: sus canteras y filones metálicos harían la felicidad del país, si hubiese caminos y ferrocarriles que facilitarían la exportacion. Tenemos la Sierra, ese gigante de granito que esconde en sus entrañas tesoros inexplorados; las vegas y los montes, abundantísimos graneros capaces de surtir una nacion entera; los azúcares de la costa; baños medicinales de nombradía; torrentes de agua, que, utilizados como fuerza motriz por la industria, convertiríanse en torrentes de oro; fecundo sol y humedecedoras lluvias para nuestros campos.

Todos los gérmenes de prosperidad los poseemos, y se desarrollarian brillantemente al calor de las comunicaciones, desterrando la miseria que nos consume. ¿Será llegada la hora de la rehabilitacion? ¿Será tiempo

de que esta provincia se despierte y, como Lázaro á la voz de Jesús, al silbido de la locomotora se levante y salga de la tumba del abandono en que los Gobiernos la sepultaron?

EL PARO DE LOS SOMBREREROS.

Los fabricantes, con motivo de nuestro artículo de ayer, nos dirigen un comunicado que insertamos gustosos en su lugar correspondiente, porque no hay cosa que más nos agrade que favorecer al que con mesura ejercita su derecho de defensa. Tenemos á los fabricantes por hombres dignos, honrados y de buena fé, y sentimos en el alma que persistan en lo que puede calificarse de alucinacion.

Si los suscriptores leen el comunicado, notarán un fenómeno á que ya nos referimos ayer: se habla de todo, menos del *quid* de la cuestion; se analizan detalles de forma, y se rehuye examinar el fondo del problema: se nos dice lo que pasó en la fábrica del señor Montes el día 22 de Marzo, y el 13 de Abril en la del Sr. Entralla; se nos cuenta, suponemos que con exactitud, una conversacion tenida con el Sr. Cano. Todo está muy bien, y lo creemos bajo la honrada palabra de quien nos lo refiere: pero no es esa la cuestion, señores: eso no importa un ardite ni perjudica los derechos del artesano.

Los fabricantes reconocen ser «mucha verdad que, con fecha 17 de Marzo se firmó un convenio cuya cláusula 4.ª determina que un jurado de operarios y maestros resolverá todos los asuntos que con los mismos se relacionen;» despues añaden «que no se ha hecho una tarifa nueva, sino unificar la de todos los maestros para pagar por la mayor,» y, por último, nos preguntan: ¿Quiere V. decirnos en que ha faltado el Jurado de maestros? Si, señores, queremos decirlo, por más que, habiéndolo dicho y no dando los fabricantes razon alguna que desvirtúe ni rectifique nuestras afirmaciones, se nos podría excusar de ello. Los fabricantes han faltado á la cláusula, precisamente en el momento que unificaron las tarifas sin el concurso de los obreros, como en la misma cláusula está prevenido. No importa que no se haya hecho una nueva tarifa; ya lo sabíamos. No importa tampoco que esa tarifa unificada resulte la mejor. Lo que importa es respetar el derecho que se le ha reconocido al operario de intervenir en todos los asuntos que con él se relacionen, y ese derecho no se respetó, porque se unificó la tarifa sin que intervinieran los oficiales.

Hé aquí la falta y el origen de la huelga, falta que está en pié y acusa la infraccion de un convenio solemnemente estipulado. Si esto no fuera clarísimo como la luz, podría discutirse sobre el asunto: afortunadamente es un hecho que se percibe con la diafanidad de los axiomas. Concluiremos pues. Si la tarifa es la que retribuye mejor el trabajo ¿qué inconveniente pueden tener los fabricantes en retirarla, pagando de nuevo por las que lo remuneran peor? Si obran de buena fé y reconocen la inviolabilidad del convenio de 17 de Marzo ¿por qué no lo restablecen?

Ayer lo dijimos. Segun creemos, el paro concluirá desde el instante en que se restablezcan las *tarifas peores*, es decir, las que venían rigiendo en cada fábrica, y se ratifique el convenio de 17 de Marzo último. Y si hecho así no concluye, los fabricantes

habrán cumplido su deber, y negaremos nuestro humilde apoyo á los operarios. Interin tal cosa no sucede; interin la razon, el derecho y la justicia esten de parte de los obreros, tambien nos tendrán á nosotros á su lado.

REVISTA EXTRANJERA.

Noticias de Egipto.—El maire de París.—Los irlandeses en los Estados-Unidos.

No se sabe á ciencia cierta lo que ha pasado en Egipto, pero es lo cierto, que Arabi Bey ha inaugurado una política de represion que le ha de llevar muy lejos.

El ejército egipcio se compone de dos elementos antitéticos; parte de su oficialidad, la más numerosa es circasiana: los oficiales egipcios son escasos en número aunque tienen á su favor á la masa del ejército que ódia cordialmente á los jefes turcos ó extranjeros.

Parece que últimamente ha sido víctima el ministro de la Guerra de una tentativa de asesinato por parte de cuatro oficiales circasianos que apostados cerca de una casa de campo á la cual aquel había ido á comer, fueron sorprendidos por la policía de Arabi.

Este ahora pretende haber descubierto una conspiracion entre los oficiales circasianos, que tenía por objeto restaurar en el trono al virey de Egipto Ismael.

La falta de prensa libre en aquellos países hace muy difícil el juzgar de su situacion, no habiéndose puesto todavía de acuerdo los corresponsales de los periódicos sobre el carácter de Arabi-Bey que unos pintan como un ambicioso vulgar y otros como un eminente estadista.

Lo único que parece cierto es la actitud de Francia ó Inglaterra, que parecen cada vez más decididas á convertirse de intervencion financiera en intervencion total y definitiva.

Parece próximo el triunfo del proyecto de prefecto del Sena Mr. Foquet que tiende á la creacion de una alcaldía de París. El *maire* de París vendrá á ser en realidad un ministro, y en muchas ocasiones tendrá más importancia que todos los ministros, pues la capital de Francia ha hecho siempre de la vecina nacion lo que ha querido.

El proyecto de Mr. Floquet se considera generalmente como una satisfaccion dada á los elementos republicanos más avanzados.

El proyecto acariciado por muchos holandeses residentes en los Estados-Unidos, de hacer un Congreso que protestara de la conducta seguida por Londres respecto á Irlanda, ha sido recibido con grandes carcajadas por la prensa de Nueva-York. No se vé efectivamente la importancia práctica que pueda tener para Irlanda una protesta hecha á otro lado del Atlántico. Sin embargo, las enormes sumas que estos días se han recibido de América tiene preocupados á los ministros ingleses que por medio de una nota harán salir al gabinete de Washington lo incorrecto de esta conducta.

C. Malagarriga.

EL DEFENSOR EN PARÍS.

CRÓNICA MUSICAL.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA: No es cosa tan frecuente el estreno de una ópera que merezca algunas líneas. Trataré de la última

obra del inspirado autor de *Mignon*; de Ambrosio Thomas, director del Conservatorio de París.

Barbier y Carré, afamados autores de libretos de óperas cómicas y vaudevilles, han escrito la de *Françoise de Rimini* que así se titula la ópera. Los trágicos amores de Francesca y Paolo que han tentado el pincel de tantos artistas, inspiraron á Thomas, que encargó á los dos libretistas la confeccion de un libreto. Obtenido este, preocupóse Thomas de la ejecucion y durante dos ó tres años ha estado buscando por Europa artistas.

Como es natural, el primer Paolo que se le ocurrió fué nuestro Gayarre. Este, con una modestia que le honra desechó el ofrecimiento á causa de su poco conocimiento del francés y del marcado acento español con que lo pronunciaria. Propusieronle entonces á Sellier; pero Thomas tembló ante la idea de encarnar el tipo elegante y apasionado de Paolo en el que hace apenas seis años servia como camarero en un restaurant de París de donde le sacó la proteccion del crítico J. Jamn. Hubo, sin embargo, de pasar por él.

Vino entonces la preocupacion de Francesca. Thomas queria á la Nilson, pero las condiciones que esta ponía no convinieron al empresario de la ópera; dieron al con fin la Salli, diva más conocida en Austria y Alemania que en el resto de Europa y en la cual se fundaban grandes esperanzas. Los demás personajes de la ópera pudieron repartirse fácilmente á Lasalle, Gailhard y Geranchi.

Los amores de Francesca y Paolo son bastante conocidos para que aquí se exponga detalladamente el argumento de la ópera.

Baste decir que en el prólogo de esta aparece Dante cuando *in mezzo nel camin el la sua vita perdió* en aquella pavorosa selva oscura, principio de aquel maravilloso viaje á través del infierno. Aparece *Virgilio* y se ofrece como guia á Dante. En los cuatro actos sucesivos aparecen descritos los amores de Francesca y de Paolo, hasta que la espada de *Malatesta* pone fin á la amorosa aventura.

El epílogo que es sumamente corto presenta á Dante pidiendo á *Beatriz* su intercesion en favor de los dos amantes.

El éxito de la obra ha sido muy grande: hay un duo en el primer acto; duo de amor para escribir el cual, el ya anciano Thomas se habra inspirado en no sé qué recuerdos de juventud: es un duo lleno de pasion y frescura, de gracia y elegancia. En el segundo acto hay un aria de barítono que Lasalle interpretó de un modo notabilísimo en cuanto al duo final la sala se vino abajo como se dice vulgarmente al oír aquellos torrentes de ternura, aquellos quejidos de amor.

—El duo de los *Hugonotes*,—decía una actriz francesa que es maestra en duos amorosos,—es el amor impuro idealizado. El de Paolo y Francesca es el amor rey.

No se habia visto en el gran teatro de la Opera solemnidad semejante desde su fundacion, ni se habia estrenado en aquel soberbio edificio ópera alguna. Con este motivo el patriotismo hace decir á los franceses en loor de la obra de Thomas, más de lo que esta en realidad se merece. Así y todo dicen los inteligentes que puede ponerse al lado de *Mignon* y que es muy superior al *Hamlet* del mismo autor.

Ambrosio Thomas sigue las huellas del gran Berlioz, y sin ser como Massene, un discípulo é imitador de Wagner, concede á las nuevas formas musicales más complejas, toda la importancia que merecen. Su última ópera, pues seguramente no compondrá más, pone el sello á su carrera artística y á su reputacion.

Cherubini.

MISCELANEA.

Herido. En el callejon de la Fuente Nueva anteanoche, un sugeto hirió á otro en la cabeza de una pedrada.

La Guardia civil. La de Gnadix, ha captuado á un vecino de la Peza reclamado por la autoridad judicial.

La de Motril, ha detenido al mozo Francisco Paqué Márquez, del cupo de Granada, que como soldado habia sido destinado á la península.

Gracias. El cónsul de Italia en Málaga, ha oficiado al Sr. Gobernador de esta pro-

vincia, dándole las más espresivas gracias por la activa cooperacion que le fué prestada en la operacion del censo de súbditos italianos residentes en esta provincia verificado en la noche del 31 de Diciembre último; gracias que hace extensivas á los alcaldes que secundaron en sus trabajos aquel consulado.

Mision. Han salido para los pueblos comprendidos en el llamado Soto de Roma los canónigos del Sacro-Monte Sres. Sanchez Ayuso y Gras y Granollers y el capellan señor Fajardo, con objeto de predicar la Santa Mision.

Hamamientos. La Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia, cita y llama á D. Joaquin, D.^a Antonia, doña Maria, D.^a Josefa y D.^a Dolores Ruiz Jimenez, hijos y herederos de D. Joaquin Ruiz Dios Ayuda, Administrador de Rentas que fué de Huescar y Baza, cuyos paraderos se ignoran, para que en el término de veinte dias concurran á la Delegacion de Hacienda de la provincia ó den noticia de su domicilio con objeto de que se les notifique haber sido declarado por la Direccion general de Estancadas, responsables al reintegro de los intereses de demora del alcance contraído por su señor padre.

El juez de primera instancia llama para que declare en causa sobre estafa á Miguel Cambil.

Fiestas religiosas en Daifontes.—En carta que de este pueblo recibimos nos dan extensas noticias acerca de las fiestas religiosas verificadas en dicho pueblo durante la Semana Sta. y Pascua de Resurreccion. Los divinos Oficios fueron solemnes. El viernes Santo se sacó en procesion á Nuestra Señora de los Dolores y el domingo de Pascua, procesion del Niño resucitado. El martes presentáronse de improviso los Sres. Conde de Antillon y los sacerdotes D. Cristóbal Estéban Ascurio y su hermano D. Francisco. Tan ilustrados eclesiásticos practicaron los ejercicios de la Santa Mision. Más de trescientas personas confesaron y comulgaron y todo el pueblo oyó con gran fervor las predicciones de aquellos.

Llegada. Ayer tarde llegaron á esta ciudad los condes de Flandes. Viajan de incógnito y se hospedan en el hotel Washington. En la estacion fueron recibidos por las autoridades y despues visitados en el hotel por el Sr. Gobernador interino.

Comision permanente. Ayer reunióse al fin la Comision permanente de la Diputacion, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil interino. Asistieron los Sres. Rada, Rivas Ortiz y Gonzalez Chia. Dióse posesion al segundo de una plaza de permanente en sustitucion del Sr. Hacer y al tercero de la ordenacion de pagos y vicepresidencia de la Comision para cuyo cargo fué nombrado por el gobierno en 14 del corriente. El acuerdo fué tomado en votacion; votando en pro del mismo, el Gobernador, el Sr. Rivas y el Sr. Gonzalez Chia. El señor Rada protestó del nombramiento hecho á favor del Sr. Gonzalez Chia, manifestando que le pertenece á él el puesto como vocal más antiguo.

La cuestion Couder. Dice *El Diario Español*:

«Los fusionistas granadinos continúan haciéndose la guerra, registrándose ya una víctima, que es el gobernador Sr. Couder, que se halla en Madrid, llamado por el gobierno, y respecto al que se ha acordado trasladarle á otra provincia, á pesar del apoyo que le prestaban los centralistas.

Sin embargo, no todo está terminado, porque ahora, para nombrar la persona que le ha de sustituir, volverán á luchar las influencias del general Riquelme y las del señor Carreño, siendo muy probable que venzan las del primero, desquitándose de la derrota que acaban de sufrir al ser trasladado el Sr. Couder.»

Supresion. Ha quedado suprimido el destacamento de presidiarios del penal de Granada, establecido en Antequera.

Buen acuerdo. El ministerio de Fomento ha dispuesto se adquieran con destino á las bibliotecas populares, 250 ejempla-

res de la notable obra científica *La lepra en Granada*, que ha publicado recientemente el distinguido catedrático de esta Universidad Sr. D. Benito Hernando, á quien damos nuestras parabienes.

Nuevo periódico. Ha visto la luz pública en nuestra ciudad la revista de educacion é instruccion primaria *El Centinela del Magisterio*, que dirige el estudioso profesor de primera enseñanza de esta ciudad don Faustino Gonzalez Parra.

Saludamos cariñosamente á la nueva revista profesional, y deseamos larga y feliz existencia.

Movimiento administrativo. A continuacion insertamos lo más importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegacion de Hacienda de la Provincia.

SACA. La efectuada ayer por los estancos de la capital por efectos timbrados, importó 7.085 pesetas.

Consumos. Lo recaudado ayer por los Fielatos de la Capital, importó 926 86 pesetas para el Tesoro, y 599'69 por recargos municipales. Total: 1.526'55 pesetas.

INGRESOS. La recaudacion por todos conceptos verificada ayer en la Delegacion de Hacienda, ascendió á 32.529'98 pesetas.

Teatro de Isabel la Católica. Púsose en escena anoche la popular zarzuela de Arrieta *Marina*. La señora Bona y los señores Dalmau, Navarro y Jimeno estuvieron encargados de su desempeño. La pieza mejor cantada y que con más sentimiento expresaron los artistas, fué el bellísimo *terceto* del acto segundo en que la señora Bona y los señores Dalmau y Navarro nos hicieron recordar como artistas de inspiracion y de conocimientos escénicos épocas más felices para nuestro teatro lírico, verdad es que la señora Bona y el señor Dalmau no están en la plenitud de sus facultades vocales; pero sienten el arte, tienen dominio de la escena; son maestros. Esta pieza segun nuestra opinion era merecedora de un aplauso.

La interpretacion general de la obra fué mediana. Los coros desafiaron y se manifestaron, ¡quién lo diría tratándose de una obra de repertorio! inseguros é inciertos; la orquesta, regular y pudiera haber estado mejor si las flautas, el clarinete que supe al oboe y los clarinetes, resultaran más afinados con los demás instrumentos.

La señora Bona cantó despues el brillante *Wals de Venzano*. Fué aplaudida con justicia y llamada al palco escénico.—V.

Errata. Aunque dejamos generalmente al buen juicio de los lectores la rectificacion de las erratas, debemos salvar una que se cometió ayer en el suelto titulado *La llegada del señor Carreño*: donde decia «un hecho censurado» debió decir un hecho consumado. Solo de esta manera se comprende el sentido de la miscelánea.

Confirmacion. Efectivamente el señor Dias Rogés no ha aceptado el cargo de vocal interino de la Comision provincial para que hubo de nombrársele.

Pirrotécnia. Los castillos que han de quemarse en las próximas fiestas del Corpus correrán á cargo del distinguido pirrotécnico don Juan Hernandez, el del primer dia, y del no menos conocido don Nicolás Gomez el del segundo. Esta designacion ha sido la que resultó por sorteo.

Esperamos que, con la competencia, se distingan y den á conocer sus facultades los acreditados pirrotécnicos.

General. Segun nuestras noticias, hoy debe haber llegado á Madrid el general Riquelme.

Nombramiento. Por el ministerio de Fomento ha sido designado el arquitecto provincial D. Mariano Contreras, para que previo acuerdo con la Comision de Monumentos históricos, forme el proyecto de las obras necesarias en la artística iglesia de San Jerónimo.

Canal del Genil y Cubillas. Se halla en Granada el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, presidente de la sociedad *La Propiedad agrícola*, que ha de explotar el

canal en construccion en la margen derecha del Genil.

El señor Conde, persona dignísima y de vasta ilustracion, está decidido á dar gran impulso á las obras de canal de tanta importancia, terminados que ya han sido los pleitos que la empresa se vió obligada á sostener. Las obras comenzarán en el más breve plazo, y las que se ejecutaran primeramente serán la construccion de la presa sobre el rio Genil, con objeto de que este mismo año pueda darse riego á extensos terrenos hoy de secano.

La construccion de este canal, fué concedida por Real orden de 4 Mayo de 1877 á D. Carlos Perez Guerrero, derivándose del Genil y del Cubillas y con objeto de fertilizar una superficie de 3.888 hectáreas de terrenos de esta provincia. Declaráronse despues las obras de utilidad pública para los efectos de expropiaciones, segun la ley de 20 de Febrero de 1870.

La dotacion de aguas de este canal es de 2.348 litros por segundo del Genil y 652 del Cubillas, para regar con los primeros 3.053 hectáreas y 845 con los segundos.

Mucho celebramos que se dé impulso á esta obra importantísima que ha de venir á cambiar en magníficos terrenos de regadío grandes eriales, casi improductivos los más.

CHARADA.

Pueblo es *prima* dos de Asturias
y tambien nombre de un rio;
y *dos* primera es ciudad
de España que yo no he visto.

Solucion á la anterior.—SE-RE-NO.

ABANICOS. Se han recibido de multitud de clases en El Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina la del Estribo.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Muy señor nuestro: Hemos leído en el apreciable periódico del 21 que V. dirige, un suelto que se relaciona al paro de los sombrereros, y como quiera que ya tenemos el gusto de conocerlo y tambien sabemos que V. solo se ocupa en defender lo que le parece en justicia, nos vemos en el caso de escribirle estas cuatro letras con objeto de poder probarle lo contrario á las creencias que en el referido suelto demuestra.

Señor Seco de Lucena, no vamos á tratar si la cuestion que ahora nos ocupa obedece ó no á planes políticos que pueden servir de pastos á unos ó á otros; lo que sí podemos asegurarle es que la direccion de la huelga, viene de otros puntos de donde emana la competencia que con ellos sostenemos los fabricantes granadinos, estando esto probado por los delegados que han venido á esta á dar instrucciones y plantear la huelga que hoy existe sin esperanzas de arreglo segun afirma V. en su escrito. Efectivamente dice y es mucha verdad que con fecha 17 de Marzo se firmó un convenio entre fabricantes y operarios cuya cláusula cuarta, determina: «que un jurado de operarios y maestros resolverán todos los asuntos que con los mismos se relacionan.» Pues bien, al entregarse en el trabajo el dia 22, el fabricante D. Miguel Montes, presentó un operario uno de los sombrereros de su tarea, con un defecto que se podia considerar como maua; como quiera que es y ha sido siempre que el sombrero que no está de recibo queda de cuenta del oficial pagando este solo el importe del material invertido; al ver este sombrero dicho señor le hizo presente al operario, que dicha pieza no estaba de recibo, y que por lo tanto quedaba por su cuenta, á lo cual contestó el operario que no se hacia cargo de nada... ¿por qué razón? le preguntó el fabricante.

Porque hemos convenido los operarios en no hacernos cargo de ningún sombrero, que nos dejen de pago; á esta contestacion tan inoportuna, le dijo el fabricante: yo doy el dinero justo y cabal, y no es justo por ningún concepto, que yo reciba sombreros rotos; lo contestacion del operario fué salirse de la fábrica sin despedirse siquiera. Pues bien; porque estos desconocian la razon y la justicia y no tuvieron presente su deber ¿habrian de obrar así la comision de maestros? no: inmediatamente se reunió una comision del jurado de fabricantes compuesta de presidentes, secretario y un vocal, y se personaron al presidente de los operarios D. Manuel Cano; se le hizo saber cual era nuestra mision, en vista de la falta cometida por los operarios de D. Miguel Montes; contestando este señor: hago responsables á esos operarios, de sus actos, comprendo que han faltado, pero yo doy á ustedes palabra, que esta noche citaré á Junta general, el asunto quedará resuelto, y volverán á su taller los operarios del señor Montes, como efectivamente resultó al siguiente dia.

Vamos ahora á la causa que hoy les sirvió de

pretexto para abandonar las fábricas. El dia 13 de corriente, al hacer entrega parte de los operarios del señor Entralla, les pagó á razon de tres reales y medio, la pieza en una clase; y los operarios le hicieron presente á dicho señor, que debian ser á cuatro reales; este, sin replicar, los pagó á como querian, ó sea á cuatro reales, pero les dijo que no volveria á pesar dicha clase de sombreros, mientras no se unifican todas las tarifas y sepamos todos lo que hemos de pagar. La contestacion de ellos fué muy sencilla, sin decir nada salirse de la fábrica; este fabricante que vé estos procedimientos en sus operarios, y sin razon que los justifiquen, acalorado y sobrándole la razon, procedió inmediatamente á la clausura de su fábrica.

En este estado, al tener conocimiento del hecho el jurado de maestros, inmediatamente la comision se presentó al presidente de la de operarios para liberar de la cuestion pendiente. La contestacion que nos dió D. Manuel Cano, ya lo ha dicho la prensa, pero que salimos muy satisfechos los fabricantes de que la cosa se arreglaria sin incidentes; esto sucedió á las nueve de la mañana, y la contestacion que tuvimos el quince fué: «no queremos trabajar en ninguna fábrica,» y así ha sucedido hasta el dia; no tan pacíficamente como V. asegura, señor Director, sino amenazando é insultando á padres de familia que han seguido y siguen cumpliendo con su deber; si esto es así, ¿quiere V. decirnos en qué ha faltado el jurado de maestros? Y si de cuestion de tarifa trata, es porque le han mentido; no se ha hecho tarifa nueva, ha sido unificar, la de todos los maestros en una, para pagar por la mayor tanto, que el operario que no duerma siesta ni salga á tomar las once, como vulgarmente se dice, puede en ocho horas ganar 16, 18, 20 y hasta 24 reales, si la necesidad del trabajo lo exige; y decimos en ocho horas, porque cuatro se las hemos quitado los fabricantes haciendo sacrificios que han sido muy mal pagados.

Le suplicamos á V. en nombre de todos los fabricantes de sombreros de esta capital, que en lo sucesivo siga defendiendo como estime conveniente á los operarios, pero ateniéndose á la verdad despues de oír las razones que ambas partes le expongan.

De V. afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—Por la Comision, José M. Gomez.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO.

Sesion del dia 20 de Abril.

El Sr. Silvela anuncia de nuevo su interpelacion sobre el estado de sitio de Cataluña.—El Sr. Navarro y Rodrigo pregunta: ¿Qué hay de la reforma de reglamento del Congreso? La contestacion á ambas preguntas son dejadas para mejor ocasion.

El Sr. Orozco habla en contra del artículo único del tratado. El Sr. Aguilera—que dice mas de prisa que el inolvidable Moreno Nieto—defiende el artículo. Compara lo que el proteccionismo es á la industria con lo que el ministro de Marina es al gobierno el estancamiento.—(Protestas en toda la Cámara.) Canta las glorias del libre cambio y sostiene que el tratado favorece la industria vinícola, base de nuestra riqueza.

Hablaron despues varios diputados andaluces y el conde de Toreno, que hizo la historia de todos los discursos anteriores, y fué interrumpido porque el debate se suspendió.

Hoy continuará el señor conde.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 20 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La discusion del tratado de Comercio va cansando al público en términos que se acentúa lo que ya ayer anuncié á V.; es decir, que crece el indiferentismo. Grande era la soledad que rodeó ayer la sesion.

No pude yo imaginar que fuera el objeto de las conversaciones anoche, la interpelacion del Sr. Silvela sobre el estado de sitio de Barcelona, ya conocida hasta de los lectores de ese apreciable periódico, pues hace dias lo escribí en una de mis cartas, y las palabras del Sr. Navarro Rodrigo sobre el juramento de los diputados que por cierto no tienen mayor cosa de particular. Pero como la escasez de noticias es completa, sobre estas dos bases edificaban anoche los círculos.

Respecto de los conservadores se asegura que están dispuestos á seguir enérgica campaña, aunque merezca á los amigos del Gobierno la calificacion de obstruccionista; y si bien no esperan ahora el poder, porque

antes se gastarán algunos ministerios del seno de la mayoría, quieren estar siempre en la brecha, empujando los acontecimientos con todas las fuerzas de que ellos puedan disponer.

Tomando pie de las palabras del Sr. Navarro Rodrigo, se afirmaba que no pasará mucho tiempo sin que el actual gabinete sea sustituido por otro Jovellar-Navarro, con Balaguer, Gullon, Gonzalez y otros constitucionales, ministerio que durará un año para volver luego el Sr. Sagasta. Paréceme á mí que esto es pintar como querer, porque aun cuando de eso se habla con insistencia, es pueril calcular en política á plazo fijo:

Así como este ministerio puede caer luego de aprobados los proyectos de tratado y conversiones, puede tambien no caer, y aún reformarse y vivir aún bastante tiempo.

Que es el primer disparo del Sr. Navarro contra la mayoría, decian anoche en los círculos: que sus pocas palabras con una gran censura para el ministerio; y que en breve se verá la batalla empeñada. Todo esto puede suceder, y aun mas; pero hay indicios evidentes para asegurarlo?—Hasta ahora no. Vale mas, pues, aguardar y no perder el tiempo en conjeturas.

Escasean las noticias en todos sus órdenes y categorías. Una comision de la sociedad de escritores y artistas vió anoche al Sr. Albareda, suplicándole tendiera mano protectora al entre nosotros moribundo arte dramático, abogando porque el Sr. Valero, decano de nuestros actores encontrase medio de prestar aún buenos servicios. Parece que el ministro de Fomento prometió el Sr. Nuñez de Arce y demás inviduos que le acompañaban, conceder al Sr. Valero la direccion de la clase de declamacion con el haber de seis mil pesetas anuales.

En el Congreso se desliza la sesion por todo extremo desanimada. El Conde de Toren consume el segundo turno, y lo hace entrando en minuciosos detalles acerca de las partidas del tratado. En el salon no se ven sino contadísimos diputados; no llegan á veinte en los bancos ministeriales.

En el salon de Conferencias se nota más movimiento, aunque bien poco. Se habla de que un determinado número de representantes del país pedirá al gobierno el inmediato planteamiento del Jurado. El tiro vá dirigido al corazon del gabinete, que está en el Sr. Alonso Martinez. Esto no pasa de rumor, pues he tratado de adquirir la certeza del caso y nada he podido comprobar.

En suma: mucho calor, pues el termómetro marca 36° centígrados, lo cual supone

una muy regular temperatura, que si fuera subiendo en proporcion hasta Agosto, las molleras madrileñas correrian dentro de poco hacia el Manzanares.

Suyo afectísimo,—F.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

En 1880 fueron denunciados en España 156 periódicos y suprimidos, 4.

—Se han celebrado en Valencia, con gran animacion, las fiestas de San Vicente Ferrer.

—El Congreso médico andaluz continua celebrando en Sevilla importantes sesiones.

—Se trata de establecer en Linares una Sucursal del Banco.

—Ha fallecido el Duque de Bailen.

—El domingo próximo inaugurará en Madrid sus tareas la Sociedad Española de Higiene.

—La dotacion de la escuela de Mediñá (Castellon) asciende á la fabulosa suma de 30 pesetas. ¡Qué ganga!

—Desde el próximo sorteo de la lotería nacional, el número de billetes será de 60.000 en vez de 40.000.

—Por el nuevo proyecto de las reformas judiciales quedarán excedentes 280 promotores fiscales.

—Se han descubierto en el Castañar de Ibor, dos filones de manganeso.

—La comision de ingenieros de minas encargada del trazado de meridianas, ha terminado sus trabajos en Almería y ha salido para Sierra Almagrera.

—La reunion del nuevo Congreso filoxérico de Zaragoza se ha aplazado hasta el mes de Mayo.

—La prensa austriaca elogia sin reserva los progresos realizados por la pintura española desde 1873.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular del ministerio de la Gobernacion fecha 16 del actual á los gobernadores. Por don Sebastian Félix y Bonastra se solicita la propiedad de doce pertenencias de una mina de azufre con el nombre de «Nuestra Señora de las Angustias» sita término de Benamaurel; por don Andrés A. Maldonado á nombre de don José Ruiz Martin, vecino de Cherin, la propiedad de otras doce pertenencias de una mina de azufre con el nombre de «Resurreccion» sita en término de Mairena.

Ayuntamientos.—El de Almuñecar saca á subasta la adquisicion de cañerías y demás obras que se han de ejecutar sobre las aguas de aquella poblacion. Los de la Calahorra, Lenteji, Nechite, la Peza, Guajar Faragüit, Valor, Chite y Talará, excitan á

ni propietario parta que presenten altas y bajas en aquellas secretarías municipales para la rectificacion de amillaramientos. Los de Escuzar y Pampauera, tienen terminados los padrones, equivalentes á los de la sal.

Juzgados.—El de Santafé cita, llama y emplaza á José Contreras Pretel, vecino de Itrabo, y á don José Gutierrez Perez, de Lachar. La fiscalia militar de esta plaza cita y llama al declarado soldado Juan Garcia Berlanga. El Gobierno militar de esta plaza dá relacion nominal de los individuos del regimiento de infantería de la Constitucion, que se encuentran con licencia ilimitada en los pueblos y provincias que en el mismo se expresan, los cuales se incorporarán á Banderas y caso de no verificarlo, serán considerados como desertores.

Cuerpo de Telégrafos.—Sobre necesitar una casa en la ciudad de Huéscar para almacen de portes y demás materiales telegráficos, se hace saber al público se presenten en esta direccion de Granada ó en aquellas, donde admitirán proposiciones.

Universidad Literaria.—Se halla vacante en la facultad de medicina de esta Universidad una plaza de ayudante del director de Museos Anatómicos, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, la que se proveerá por oposicion.

Albóndiga de granos. Trigo, de 26'59 á 29'251 cebada, de 16'00 á 16'25; Habas, de 17'00 á 17'50; Maiz, de 16'00 á 17'00; Garbanzos, de 00'00 á 00'00; Habichuelas, de 00'00 á 00'00; Alazor, de 00'00 á 00'00; Yeros, de 00'00 á 00'00; Guijas, de 00'00 á 00'00; Centeno, de 00'00 á 00'00.

Matadero público. Precios de la baja del día 22. Carnero, 1'13 pesetas; borrego, 0'00; vaca, 1'75; ternera, 1'80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de hoy.

Observaciones meteorológicas de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, 709'47.—Direccion del viento, N. E.—Estado del cielo, despe.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 27'8.—Idem al sol, 40'2.—Pluviómetro, 00'00.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana 19'8 á las tres de la tarde 27'0.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Barcelona, Cádiz, 1/2 b.; Cartagena, Córdoba, 1/2 d.; Madrid, Málaga, 1/4 d.; Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamos en idem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Francisco Zurita, teniente coronel del segundo depósito de instruccion y doma.—Hospital y provision, tercer capitán de infantería de las Antillas.—Jura de banderas, capitán de cazadores de Cuba.—Parada, Cuba.—El General Gobernador, Suarez.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana el subdirector de la escuadra de Cerco don Francisco Berganer y el Ayudante que suscribe.

De la seccion sanitaria el facultativo del Cuerpo don José Delgado.

La limpieza del Parque y sus efectos el domingo 22 de Abril á las 8 de la mañana.

Mandaré el piquete para los toros el jefe de la seccion de la escuadra de corte don Juan Bautista Garcia, reuniéndose los individuos que la forman, á las doce del día en el parque.

Granada 21 de Abril de 1882.—El Ayudante de semana, Francisco Garcia Corrales.

Bolsa del 20. Tres por 100 interior, 29-00; 2 por 100 idem, 60-00 Banco y Tesoro, 000-00; Bonos del Tesoro, 60-00; Aduanas, 000-00; ferro carriles, 57-50; Cuba, 99-85; 4 por 100 amortizable, 80-40.

CULTOS.

Día 22.—San Sotero y San Cayo, mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipciaca á las nueve, misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.

La misa á la santísima Virgen se canta en la Catedral, Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Justo, Santa Escolástica, Capuchinas y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepcion, las Carmelitas calzadas, Nuestra Señora de los Angeles, San Justo, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

A la oracion, rosario y novena de nuestra señora de las Angustias en su iglesia.

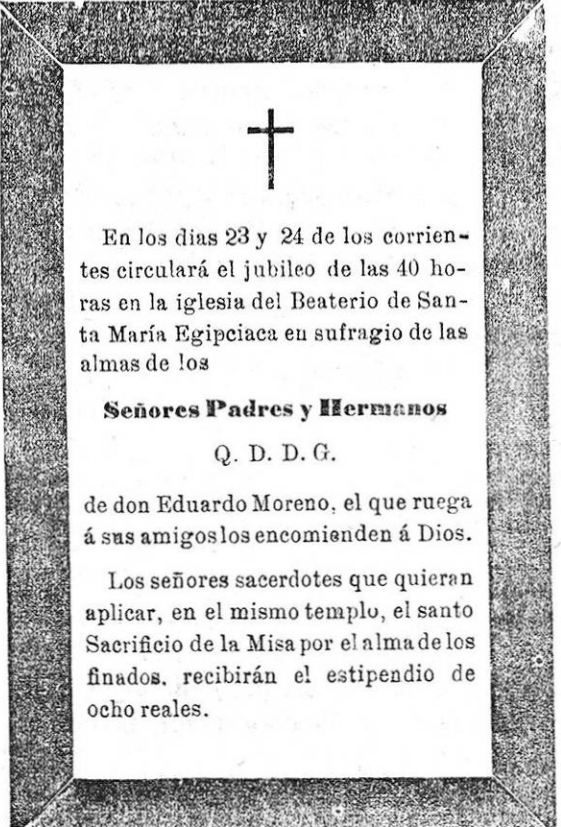
En la ermita del Monte de Piedad, á las cinco, se hace el duodenario de Santa Rita.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de las Necesidades, en la iglesia de Santiago.

El día 22 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipciaca.



En los días 23 y 24 de los corrientes circulará el jubileo de las 40 horas en la iglesia del Beaterio de Santa María Egipciaca en sufragio de las almas de los

Señores Padres y Hermanos

Q. D. D. G.

de don Eduardo Moreno, el que ruega á sus amigos los encomienden á Dios.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar, en el mismo templo, el santo Sacrificio de la Misa por el alma de los finados, recibirán el estipendio de ocho reales.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 22 de Abril.—La zarzuela en dos actos, MANTOS Y CAPAS.—A las ocho y media.

Entrada general, 4 rs. y 8 maravedis; Paraíso 2 y 8 maravedis.—Está en ensayo la lindísima zarzuela, LOS MOSQUETEROS GRISES.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Ayer se terminó el folletín que veníamos publicando con el epígrafe de *La Cámara de la Reina*. Pero como en el número 24, correspondiente al 4 de Febrero último, se cometió una errata importante que cortó el sentido de la novela, accediendo á las suplicas de varias suscriptoras lo reproducimos hoy, con las debidas correcciones. El nuevo folletín que pensamos publicar inmediatamente es interesantísimo.

FOLLETIN.

24

LA CÁMARA DE LA REINA.

La historia que lleva este epígrafe es exacta, y verdadera en todos sus detalles, excepto los nombres de los personajes. Uno de mis amigos me la contó en mi último viaje á París, y su intriga recae sobre uno de esos dramas ignorados de la vida actual y que aparecen de cuando en cuando para conmover nuestra sociedad por su base. El desenlace ocurrió hace algunos meses en la sala de los contratos matrimoniales del décimo distrito y el prólogo algunas semanas antes en una habitación humilde y en un salon magnífico de la calle de Varennes, el día mismo en que la ciudad de París celebraba el regreso de las cenizas del Emperador Napoleon pudiendo observar por una singular coincidencia, como los amargos suspiros del dolor aislado, se pierden tristemente entre el ruido y confusion de los regocijos públicos.

I.

Un recuerdo doloroso.

—Tu aquí ya!

—Es porque he venido muy pronto? no me aguardabas aun quizá?

—Ya sabes que para mí nunca es demasiado pronta tu llegada, Eduardo! Pero tengo que separarme de tí al momento para ir al tocador.

—Al tocador, y para qué?

—Para qué? que distraído vienes! no te acuerdas ya para qué?... no estás tú vestido?

Perdona, pero no te comprendo.

—Pues yo te aseguro que te comprendo menos á tí. Has olvidado que hoy es el 15 de Diciembre y que estuvimos esta mañana en los funerales del Emperador?

—Nadie se acuerda mejor que yo.

—Luego no habrás olvidado que debes acompañarme esta noche en casa de la condesa de Bruges.

—Esta noche! seguramente que estaba lejos de pensarlo.

Esta contestacion y la que la habia precedido, iban acompañadas de un suspiro y de una mirada dirigida al cielo, que espresaban perfectamente otro pensamiento distinto al de un baile ó de una fiesta pública.

—Será menester convenir en que tienes la memoria muy frágil ó muy infiel, repuso la joven interlocutora recalcando la última palabra.

—Oh! no, dijo Eduardo con un nuevo suspiro; solamente que las cosas grandes hacen olvidar las pequeñas.

—Las grandes cosas! Ah! no sabia yo que tuvieses intereses mas graves que el de darme gusto, ni menos que tuvieras secretos que reservar de mí.

—Esta conversacion que estamos ya en el caso de explicar, pasaba á cosa de las siete de la tarde, en un salon de la calle de Varennes entre el joven Eduardo de Meran y la señorita Clotilde de Sancerre: el primero hijo único de un teniente general del Imperio muerto hacia un año, y la segunda niña consentida y casquivana de una de las primeras familias del barrio de Saint-Germain.

Ligados desde su infancia por un afecto hereditario, casi de la misma edad, teniendo la una de su parte la hidalguía de los blasones y el otro un nombre glorioso, habian crecido á la par que crecían sus

inclinaciones, y se amaban ó por lo menos creían amarse, y su enlace estaba aplazado para de allí á un mes por la madre de Eduardo y los parientes de Clotilde. Este explica el tono familiar que reinaba entre ellos en la conversacion que seguiremos ahora.

Después de la observacion que Clotilde dejó escapar con acento nada bondadoso, sintió más vivamente Eduardo que no hubiera comprendido sus reticencias. Abandonó su silla para sentarse en un canapé mas próximo á la señorita de Sancerre, y llegado allí se abandonó de pronto á una dolorosa meditacion, permaneciendo en la actitud de un acusado ante su juez, ó más bien de un hombre afligido que espera una señal de simpatía de parte de la que ama; pero no fué mejor comprendido su silencio que sus palabras, y Clotilde quedó siempre posesionada de la inmovilidad de la admiracion.

Clotilde dijo entonces Eduardo, reteniendo una lágrima involuntaria y tomándola la mano; quiereme aún una prueba del amor que tan frecuentemente me has demostrado?

—Yo no puedo ofrecer nada sin saber antes lo que me pides, contestó la de Sancerre con una sonrisa forzada; habla y veremos, añadió ella.

—Si dices que veremos, es inútil que yo hable, repuso Eduardo.

Y los dos volvieron al mismo tiempo la cabeza para mirarse, bajando después la vista sin pronunciar una palabra. Clotilde se volvió la primera.

—Será posible, dijo en tono sensible y dulce y acompañando una mirada de seductora diplomacia, será posible, Eduardo, que vayamos disgustados á ese malhadado baile?

Eduardo reduciendo lo que acababa de oír á sus más simple expresion, no encontró en su exencia más que la idea del baile embozada hábilmente bajo un pretexto sensible.

—En nosotros mismos consiste que este baile sea un motivo más para estrechar nuestras relaciones, respondió el.

—Y como?

—No yendo; esta sola prueba de cariño quiero exigirme.

—Esa es una exigencia injusta; repuso la de Sancerre ligeramente enojada, y sin atreverse á mostrar abiertamente su enfado después de observar en la caprichosa y tenaz oposicion de Eduardo, un sentimiento de tristeza y dulzura que hacia ridiculo su despecho. Entonces aproximándose el joven á ella y echándole una mirada llena de inquietud, la dijo con voz alterada:

Tanto te interesa ese baile?

—Tanto cuanto es el interes y deseo natural de pasar un rato de distraccion no más, repuso ingenuamente.

—De suerte que no harás este sacrificio en obsequio de...

De un capricho.

—Ya sabes queno soy caprichoso.

—Así lo he creído siempre, pero ahora como no me espires esa repentina aversion por una cosa aplazada quince dias ha...

—Si hubiera calculado el término de ese plazo seguramente que no hubiera prometido acompañarte.

Y es la causa el día en que termina?

Esta pregunta que conmovió notablemente á Eduardo, la hizo con la precipitacion y ligereza de una persona que no reflexiona lo que dice.

—Si, no es otra causa, respondió el joven ahogando un suspiro en su pecho; pero no hablemos más sobre el particular; dijo vivamente considerando á Clotilde. Después procurando recuperar la dulzura natural de su voz, añadió: Clotilde, hazme el obsequio de olvidar lo que te acabo de decir y permíteme que luego vaya á buscarte al baile en lugar de acompañarte.

—Bueno! contestó la joven admirada de una salida tan estraña y viendo á M. Sancerre que entraba en la sala al mismo tiempo: mi padre me llevará añadiendo retirándose, y saludando á Eduardo con la mayor frialdad.

Dos horas después, Eduardo entraba en casa de la

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.



MAQUINAS PARA COSER
"SINGER"
DE NUEVA YORK
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
PISETAS 2'50 SEMANALES,
NIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas
las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

FÁBRICA DE VELAS de cera pura de abejas de los Señores Sanchez, Hermanos, sobrinos y sucesores de la fábrica del Presbitero Don Manuel Sanchez Martinez, calle de la Alhondiga números 16, 18 y 20. En esta cerería, que es la antigua de la Montería, como lo manifiesta su muestra, verá el público, cera pura de abejas sin alteración ni mezcla de ninguna especie, a lo que debe el buen nombre y fama que siempre gozó el establecimiento en que se expendían sus productos elaborados por su sobrino y hoy dueño de esta fábrica D. Antonio Sanchez Martinez, que continúa usando la antigua marca ó sello que llevaba y lleva la casa y velas. La luz que dan estas velas es clara sin que se corran ni produzca mal olor, siendo su duración mayor que las de cualquier otras.

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

AVISO.

El establecimiento de zapateria titulado LA PALOMA, Zacatin n.º 107, se ha trasladado Zacatin n.º 57. En dicho establecimiento se venden los enseres de andamios, mostrador, quinqué etc.—En el mismo establecimiento darán razón.

VINOS HIGIENICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutaris que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género.—Su precio por botellas 4 rs.—También tenemos el vino de Damascos celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de lo que toman su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasia 6 rs.—Manzanilla 6 rs.—Pajarote 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 Y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en género de novedad para Semana Santa.—Gros, fajas de seda negras y colores, ratoneros, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremados, merinos, batistas, cachemires de Escocia y tamesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blanda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holan batista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs, arroba, y 6 rs. cuartilla.

REALIZACION. Una partida de cera por la mitad de valor.—Despacho de vinos, Carcel baja 35 frente al pie de la torre.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jerez seco.	75 7rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	63 5'50
Espiritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membres á varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquejas fúnebres,	Cartas, Facturas económicas Estados, Impresiones de fantasía
--	--	---	---

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

Las obras que, hasta el día ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Pasabant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Bontelon, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacarias, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.—El Cristianismo y la revolución francesa por Quinet, 12 rs.—La verdad y el error en Darwinismo, por Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Rontelon 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educación física, intelectual y moral, por C. Bernar, 14 reales.—El Gémo de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, por Schvedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilismo, por Armando, 42 reales.—Prehistoria y origen de la civilización por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Sanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto, con notas y biografía por Manuel Jimenez y Hurtado un tomo, 10 reales.—El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schvedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religión, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales.—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales.—Estas obras se hallan en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, número 5.

Lejía Jabonosa «FENIX»

á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y queda completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavandola con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideración, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.

También sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.

Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

LA SULTANA. Los dueños de este gran pan á su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la Semana Santa.—Rasimires, gros y fallas de seda negras y de colores para vestidos, raso y adornos de todas clases, merinos, cachemires de Escocia, batistas, tamesis, granadinas para mantos, velitos blanda española y de imitación, sombrillas, confecciones, devocionarios, flecos, agremados y encages.—Siempre existe un grande y excelente surtido y de fábricas muy acreditadas, en holandas y lienzo de todos anchos y especialmente para sábanas.—Para encargos ó muestras dirigirse á Miguel Lopez, Hermano.

Á VOLUNTAD de su dueña se vende en subasta pública extrajudicial el olivar de los Rosales, pago de id. término de Izalzal, compuesto de 6 fanegas, 4 celemines de tierra de secano con 485 olivos; cuyo acto tendrá lugar á las doce del día primero de Mayo próximo, ante el Notario de esta ciudad D. Francisco Ruiz Aguilar, quien enterará de las condiciones y de los títulos de la finca á los que deseen tomar parte en la licitación.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidad.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

COLLIETE. Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de Beneficencia.—Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO.

El fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

AL PÚBLICO.

Refundidos los talleres de Mr. Augusto Bader, mecánico alemán y el de fundición de hierro de Eduardo Roca, titulado «La Granadina» é instalados en este último, ofrecemos al público nuestros trabajos que consisten: En la construcción de prensas para aceite y vinos.—Ruedas hidráulicas, turbinas y norias.—Bombas de varios sistemas y para todos usos.—Instalación de toda clase de aparatos para la fabricación de harinas y otras.—Molinos harineros.—En fundición de hierro y bronce, cuanto pueda ofrecerse en lo concerniente á este ramo.—Armaduras, vigas, tirantes y cuanto se refiera á la construcción de edificios.—Especialistas en la reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Agentes en esta capital de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.—Dirijirse para cuanto se relaciona con nuestros trabajos, á ROCA Y BADER.—GRANADA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO, DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí mi constante afán por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y después de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfacción de haber oído á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15 por 100.

SANCHEZ, litógrafo de S. M., premiado con medalla de oro, se ha trasladado á la calle de la Colcha, 16.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho; Casso, grabador, Mendez Nuñez.

ABANQUERIA VALENCIANA.

Sucursal de la acreditada fabrica de Salvador Romeu.—Carrera de Genil 15.—Venta al por mayor y menor.—Tenemos el gusto de ofrecer á este inteligente público las últimas novedades de París, Londres, Viena etc.—Artísticos, Abanicos bordados con oro desde 30 á 2.000 reales uno con ricos pajes.—Elegantísimos cromos montados sobre nacar, concha, marfil, ébano, sándalo é infinidad de maderas del país y extranjeras.—Abanicos pericones desde 3 rs. con cadena; y finalmente 500.000 Abanicos de un real y de dos con borla ó cadena.

CARRERA DE GENIL 15.

10.000 Pañuelos pura seda para vender de cuenta del fabricante.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda pura, peluches, terciopelos moarés, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chafinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

INTERESANTE.

Se venden algunas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, maestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una colección de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precios sumamente reducidos. Calle del AGUILA, núm. 5, dan razón.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administración industrial, ect.—Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23-3.ª derecha.—10 mañana á 2 de la tarde.

COMPAÑIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1829.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 123.120 importando 82.875.103 pesetas y 11 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspección general en España, Madrid,

plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.

San Matías, 5,
Director particular para esta provincia Jaén y Almería